

# EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo  
Concertado

SEMANARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

Redacción y Administración, Wilson, 8.

NUM. 753

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto, . . . 10 céntimos  
Pago anticipado.

Pozoblanco 16 de Agosto de 1924

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precio convencional



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de

## Doña María Redondo Villarreal

Viuda de García Llergo

Que descansó en el Señor en esta ciudad el 19 de Agosto de 1922

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

-- Q. E. P. D. --

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en las parroquias, ermitas y oratorios de esta población, la solemne de ánimas en la parroquia de Santa Catalina y la exposición de S. D. M. en Jesús de Nazareno, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos doña Argimira, don Antonio y doña Felipa, nietos, sobrinos, sobrino político y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Hay concedidas indulgencias.

### A los obreros de Pozoblanco

Preocupados estábamos por la crisis de trabajo que se aproximaba cuando llegó a nuestros oídos un bando de la Alcaldía que calmó en gran parte nuestra ansiedad en favor de la clase obrera.

Invítase en el mencionado bando inscribirse en el Ayuntamiento a los obreros que deseen trabajar en la Compañía de Peñarroya con las condiciones que en otro lugar de este número verán nuestros lectores. Inscribirán a cien obreros, y si hubiera necesidad de inscribir más fácil que pudiera ampliarse el número.

Conociendo los obreros el verdadero interés que por ellos siente EL CRONISTA DEL VALLE, no tenemos necesidad de manifestar cuanto nos congratulamos esta noticia que llegará a sus hogares el pan noblemente ganado durante muchos días de otra manera hubieran sido muy negros por las críticas circunstancias de la próxima temporada. A cuantos hayan contribuido para facilitar el trabajo tan necesario a



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

## Doña Marta Dueñas Fernández

Que falleció cristianamente en esta ciudad el 18 de Agosto de 1922

Después de recibir los Santos Sacramentos

-- R. I. P. A. --

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia de San Sebastián, así como la solemne de Animas en mencionada parroquia, serán aplicadas por el alma de la finada.

nuestros obreros felicitamos sinceramente, como a verdaderos bienhechores de los honrados braceros.

Claro es que no podrán emplearse todos en las obras mencionadas, pero como ahora es grande el empuje que ha tomado la fabricación en Pozoblanco en multitud de ramos, como la industria y el comercio crece y se desarrolla cada día más en nuestra ciudad y como aunque en la Agricultura venga una época de poco trabajo, hay una voluntad grande en nuestros agricultores de proporcionarlo, aun sacrificándose para ello, creemos que el conflicto que se avecindaba está satisfactoriamente solucionado.

¡Que esta buena voluntad de proporcionar trabajo continúe siempre en Pozoblanco, y así el verdadero lazo de unión entre patronos y obreros cada día se estrechará más y más, cerrando a cal y canto las puertas a las propagandas de odio y destrucción mutua que tantas amarguras proporcionaron a nuestra pacífica ciudad!

SECCION PARROQUIAL

SANTO EVANGELIO

Y dijo también esta parábola a unos que fiaban en sí mismo, como si fuesen justos y despreciaban a los otros: dos hombres subieron al templo a orar: el uno fariseo, y el otro Publicano. El Fariseo, estando en pie, oraba en su interior de esta manera: Dios, gracias te doy por, que no soy como los otros hombres, robadores, injustos, adúlteros; así como este publicano: ayuno dos veces en la semana: doy diezmos de todo lo que poseo. Mas el Publicano, estando lejos, no osaba ni aun alzar los ojos al cielo: sino que hería su pecho, diciendo: Dios muéstrate propicio a mí pecador. Digoos, que éste, y no aquél, descendió justificado a su casa: porque todo hombre que se ensalza, será humillado; y el que se humilla, será ensalzado. (San Lucas, cap. 18.)

APLICACIONES

PERSECUCIÓN

¿Quién eres tú que presumes de tí mismo? ¿Qué has sido, y qué eres al presente? ¿Que serás en lo venidero? Tú sabes en lo pasado haber pecado, pero no sabes si tu pecado ha sido perdonado; sabes que has ofendido a Dios, mas no sabes si le has aplacado; sabes que has perdido su gracia, pero ignoras si la has recuperado. Te has confesado, es verdad, ¿pero tu confesión ha sido buena? ¿Ha sido íntegra y acompañada de dolor? ¿Este dolor ha sido sobre natural? ¿Y ha sido sincero y de todos los pecados? ¿Has mudado de costumbres? Temo que no sea verdadero un dolor que muere apenas es concebido. A caso no te reconoces reo de algún pecado; mas por esto no debes tenerte por justificado. No debes turbarte, pero tampoco debes presumir, sabiendo haber pecado e ignorando si han sido perdonadas tus culpas.

CONOCIMIENTO PROPIO

¿Qué eres tú al presente? ¿Te hallas en gracia de Dios? ¿Sientes en tu conciencia alguna cosa que te inquiete? El corazón del hombre es profundo e impenetrable: el demonio es astuto, se

transfigura en ángel de luz, y a las veces engaña a los que tienen más luces. Los vicios se disfrazan y se presentan como virtudes. Las pasiones ciegan el corazón fácilmente sobre aquello que se ama, juzgándolo bueno, o por lo menos indiferente; nadie se aborrece a sí mismo, somos ingeniosos en defender lo que amamos con pasión, y miramos como una culpa venial lo que frecuentemente es mortal.

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

- Día 16. Adoración Nocturna Turno Cor Jesu y Santa Catalina.
Día 18. Cuadrante en sufragio del alma de doña Catalina Calero Cerezo (q. e. p. d.)
Día 19. Cuadrante y Misa de ánimas con procesión en sufragio del alma de doña María Redondo Villarreal (q. e. p. d.) Mensal y misa solemne a San José.
Día 20. Mensal y misa solemne a San José.
Día 21. Mensal y misa solemne a San José.
Día 23. Cuadrante y misa de ánimas en sufragio del alma de doña Valentina Dueñas García (q. e. p. d.)

CULTOS EN SAN SEBASTIÁN

- Día 17. Súplica perpétua de los archicofrades de la Virgen del Perpetuo Socorro; por la tarde ejercicios de la Asociación Josefina.
Día 18. Cuadrante, misa de ánimas y procesión en sufragio del alma de doña Marta Dueñas Fernández (q. e. p. d.)
Día 19. Misa de comunión de las Asociadas Josefinas.
Día 20. Misa y procesión de ánimas costeada por doña Francisca Sánchez en sufragio de su difunto esposo (q. e. p. d.)
Día 21. Misa y comunión de los Jueves Eucarísticos; por la noche Hora Santa en sufragio de don Bartolomé Herrero Sánchez (q. e. p. d.)
Día 22. Misa de comunión de las cofrades de Santa Rita de Casia.

CULTOS EN JESUS NAZARENO

- Día 17. A las seis y media oficiales Ejercicios de la V. O. T. con exposición de Su D. M. la sagrada Comunión será al terminar la misa.

crisiana y conforme a los tiempos modernos vivamente interesados, anhelando el bien y prosperidad de nuestra Patria chica, gustosos acudimos a prestarle ayuda pecuniaria por valor de cuatrocientos ochenta pesetas, cuyo importe queremos sea invertido, según proyecto de presupuesto por el señor maestro presentado, para que adquiera los libros que usan los Hermanos de las Escuelas Cristianas cuyo plan de enseñanza, sigue el citado señor, condición con la cual acudimos en su ayuda. Al hacer este bien a nuestra ciudad, sin que ello sea desconfianza ni del maestro actual a quien conocemos, ni de los que le sucedieren queremos consignar las bases de nuestra ayuda en la forma siguiente: 1.º Los libros a adquirir son los editados por Gabriel M.º Bruño. 2.º Que desde el momento que el señor maestro se haga cargo de los libros quedan todos nuestros derechos cedidos a la Escuela número 1 de esta ciudad siendo dicha escuela propietaria independiente del maestro que la sirve en la actualidad o en lo venidero. 3.º Que los donantes se reservan el derecho de inspección sobre sustracción de ejemplares haciendo responsable al maestro de la falta de libros siempre que no haya causa mayor (desgaste, fuego etc.) 4.º El Titular de la escuela antes de ausentarse definitivamente pondrá en conocimiento de los firmantes estado y cantidad de los libros que administra. 5.º Tal obsequio constará en el libro de Contabilidad de la Escuela y en el inventario anual de la misma. Se podrá sacar

Becqueriana

Tú volverás, pintada mariposa El néctar de las flores a libar, Y has de volver radiante de hermosura A recibir el beso matinal.

Tú también volverás, flor del Otoño Que el viento consiguiera deshojar, Y en los jardines esparciendo aromas Llena de alegres tintas brillarás.

Tú, primavera fúlgida y hermosa Otra vez la floresta has de alegrar, Y las aves que cruzan el espacio Cantando sus amores tornarán.

Y ha de volver el agua que los mares Envían las arenas a besar, Y sus hondas que dulcemente arrullan Unas tras otras pronto volverán.

Todo con bella juventud florida Se renueva con férvida ansiedad, Mas mi infancia de risas y de encantos Esa... no volverá...

FR. ANTONIO DE POZOBLANCO.

Batería de cocina, cristalería, loza, cuadros, espejos, muebles, camas y todo lo concerniente para amueblar una casa lo encontrarán en el - Gran Bazar -

De enseñanza

(Conclusión)

En la ciudad de Pozoblanco y en el día de la fecha reunidos los señores que abajo firmamos, habiendo oído al Maestro de Escuela Nacional don Fausto Tobar y Angulo, los sentimientos que le animan, los anhelos que siente por la enseñanza y las dificultades con que tropieza para desenvolver sus sueños de pedagogo cristiano y vistas las ansias que tiene de instruir y educar a los niños en los sanos principios de la moral

Automóvil de alquiler

Ultimo modelo de la marca "Bodge" Gran confort - Seguridad - Prontitud y Economía

JUAN BALLESTEROS (Serrano)

tiene el gusto de ofrecer al público referido coche, en la seguridad que el que utilice sus servicios quedará completamente satisfecho de sus resultados. Se reciben avisos en calle Gutiérrez, 13, en la conserjería del Casino Liberal y Café Valerio.

Para buenos CHOCOLATES - LOS DE - HIPÓLITO CABRERA POZOBLANCO CHOCOLATE DE ALMENDRA Especial de la Casa Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre - 0'75 paquete.

copia para los señores que lo desearan y a propuesta del señor maestro se sacaron dos copias una para el señor Inspector de la Zona correspondiente y otra para el señor Presidente de la Junta local de 1.ª enseñanza. Y todos de conformidad unánime firmamos gustosísimos en esta ciudad de Pozoblanco 31 Mayo 1924. Antonio Cañuelo. Rubricado. Angel G. Arévalo Arana. Rubricado. Hipólito Cabrera. Rubricado. Josefa G.ª Caballero. Rubricado. Pedro G.ª Caballero. Rubricado. J. Elías Cabrera. Rubricado. Segundo Delgado. Rubricado. Angel Moreno Alcaide. Rubricado. José Fernández. Rubricado. Bernardino Moreno Castro. Rubricado. Pedro Cabrera. Saturnino Aparicio. Antonio Fernández. José Cejudo. Rubricado. Marcial Zurera. Augusto Gómez. Juan Ponce Vega. Moisés Moreno. José M.ª de Góngora. Antonio Varo. Pedro José Redondo. Margarita López. Rubricado. Antonio Herrero Martos. Rubricado. Teresa García. Rubricado. Excmo. Sr. D. Andrés Peralvo Cañuelo. Margarita de Castro Moreno. María Moreno Pozuelo. Ricardo Guijo y señora. Rubricado. Antonio M.ª Rodríguez. Fermína Castro Moreno. Florencio Moreno Alcaide. Josefa Moreno Pozuelo. Hilaria Moreno Pozuelo.

N. B. Teniendo en cuenta que la cantidad solicitada se cubrió con algún exceso y manifestado por el señor maestro nos pareció debía ampliarse la suscripción hasta adquirir la cantidad para dar buen remate a lo pedido, donando para la citada escuela, amén de lo dicho un cinematógrafo marca Pathé-Baby y un armario para guardar el menaje y todo detallado en el libro de Contabilidad y sujeto a las mismas bases que se estipularon en el acta adjunta.

Y para que conste a los efectos reglamentarios se extiende la presente acta de orden del señor Alcalde que firma con los vocales concurrentes de que yo Secretario certifico.

Hipólito Cabrera. Angel G.ª Arévalo. Ernesto García. Pedro M.ª Muñoz. José G.ª Fernández. Antonio M.ª Rodríguez. Rafael Bueno. Secretario Florencio García.

ADVERTENCIA. Posteriormente han contribuido a tan laudable obra los señores don Antonio Herrero Delgado, don Guzmán Cabrera, don Cecilio Delgado, don Segundo Delgado (por segunda vez) don José M.ª Tirado, don Antonio Cabrera Blanco y don Aurelio Moreno Alcaide, y el total de la cantidad graciosamente dada ha alcanzado la respetable suma de mil cuatrocientas setenta y cinco pesetas.

Casa Ollero -- Escopetas y efectos de caza. - Real, 1 y Jesús, 2

Sección Municipal

Sesión de la Comisión permanente del día 10 de Agosto 1924.

La preside el alcalde accidental señor Herro Martos, y asisten los señores Bautista Caballero, Lope Silva y el Sr. Interventor municipal. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Bautista Caballero, interesa que se lea el acta de 20 de abril en relación con la de 23 de octubre anterior, para ver la gratificación que se acordó conceder a los Agentes municipales. Leídos por el Sr. Secretario estos extremos, resultó que se gratificaba con la cantidad de 20 pesetas a los guardias diurnos, y con 15 a los nocturnos. El concejal antes mencionado, ruega a la Alcaldía que se abonen a dichos individuos estas cantidades, contestándole la Presidencia

que se hará cuando las disponibilidades de Caja lo permitan.

ORDEN DEL DIA

La Presidencia expone que no quedando más que dos nichos por utilizar en el Cementerio, y próximamente uno solo, indica la conveniencia de que se construyan más, y se autoriza a la misma para que ordene la ejecución de doce nichos.

Fueron concedidos tres socorros; dos de pesetas a Matias García Cebrían, y a Antonio Molina Gómez, ambos para marchar al Hospital de Córdoba, y otro de 15 pesetas a Manuel Ras Casillas para las aguas de Alange.

Se acordó facultar a la Alcaldía para la adquisición de una maroma o sogá que se hace necesaria para el riego del arbolado del Paseo de la Estación.

Fuó aprobada la cuenta que presenta don Roteo Amor Calero importante 785'22 pesetas por el importe del alumbrado público sumistrado durante el pasado mes.

También se facultó a la Alcaldía para que ante la mensualidad entera al encargado de suministro de paja y cebada a los caballos de Guardia Civil de este puesto.

Se dió lectura a una solicitud del vecino ésta don Enrique Guerrero Carmona, en la que pide se dé por no admitida su otra instancia elevada al Ayuntamiento en fecha 15 de Mayo anterior en la que reclamaba se le abonaran haber correspondiente al tiempo que prestó servicios al mismo, toda vez que por carecer de credencial y nombramiento, no puede intervenir. Así fué acordado.

Del mismo modo fué leída otra solicitud de los panaderos de esta localidad, en la que piden resan elevar el precio del pan, por motivo de alza que han experimentado las harinas. Se le informó el informe dado a este escrito por la Junta de Información Comercial, en el sentido de que debe acceder a lo que pretenden estos industriales. La Comisión permanente en vista de estos extremos acuerda que antes de resolver definitiva pase este asunto a la Comisión de Abastos del Ayuntamiento, con el ruego de informe a la mayor brevedad posible.

Se aprobó la cuenta presentada por los derechos de certificaciones expedidas por Secretaría importante 36'50 pesetas. También se aprobó otra cuenta de 52 pesetas por los derechos parroquiales de traída y llevada de la Virgen Luna.

El Sr. Alcalde manifiesta que habiendo preocupado de la colocación de obreros en época presente que carecen de trabajos, va a leer a una carta recibida de la Dirección de la Compañía de Peñarroya en contestación a otra que formuló la Alcaldía preguntando si podrían dar trabajos en las obras del ferrocarril del tramo Conquista a Puertollano. La mencionada carta dice que necesitan 150 obreros, a los cuales pueden salir de aquí en grupos de 50 para facilitarles pasaporte, para cuyo fin espere den los nombres. La Comisión quedó enterada y acordó dar a este asunto la mayor publicidad posible por medio de bando.

La Presidencia pone en conocimiento de la Comisión que el próximo día 24 del corriente termina la póliza del seguro que el Ayuntamiento tiene de los edificios de su propiedad con la Sociedad «La Aurora», y opina que aprovechado la estancia en esta ciudad del Agente de la Compañía debe renovar esta póliza, y así es acordado.

También expone que el señor que dió financiales de cinematógrafo en el Salón del Pósito concedió al Ayuntamiento una gratificación de doscientas pesetas, las cuales se encuentran en depósito. Se acordó ingresarias en caja para disponer de las mismas cuando se precisen para haberlo más asuntos de que tratar se levante la sesión.— F. R.

FORD

Se vende uno semi-nuevo, a probar. Precio económico.

BARTOLOME RODRIGUEZ

AGENTE DEL FORD Benedicto XV, 45 y Ronda de «Los Mahoceros» POZOBLANCO

Antonio de Torres Arroyo Practicante en Medicina y Cirugía Admite igualas a precios convencionales.

ANCHA, 8.

De la Delegación Gubernativa

BANDO

Don José de la Matta y Ortigosa, Capitán de Artillería, Delegado Gubernativo en el Partido Judicial de Pozoblanco.

Hago saber: Que el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Central de Abastos, con fecha 12 del actual me remite la siguiente Circular.

Los avances de producción de trigo en el año presente no son todo lo optimistas que fuera de esperarse, pues si en algunas comarcas han podido cosecharse las cosechas, en otras, en cambio, han sido agostadas por la sequía: y aún llegando a obtener la producción media del quinquenio anterior, es sabido que dicha producción resulta insuficiente para las necesidades del consumo nacional, si bien, existiendo remanentes arrastrados de pasadas importaciones, cuya cuantía, aunque calculada, no está determinada perfectamente, se hace necesario formar una estadística del total de existencias que permita conocer con exactitud a cubierto las expresadas necesidades.

La importancia de esta estadística y de que se haga con el mayor esmero posible, no puede menos atribuírsele a las Juntas provinciales de Abastos y Delegados gubernativos que será sobre quien se pese esta labor, pues no solo es interesante para el abastecimiento del país en artículo tan indispensable, sino también como defensa de la producción nacional, en evitación de posibles agios y de campañas para realizar importaciones perjudiciales o cuando menos innecesarias.

Dicha estadística será además una base firme y verdadera para calcular bien el consumo que en este artículo como en otros, ha sufrido en los últimos años variaciones desproporcionadas respecto a los cálculos normales.

Como consecuencia de todo lo expuesto, las Juntas provinciales de Abastos y Delegados gubernativos, tan pronto como tengan conocimiento de la presente circular, procederán a la formación de la estadística de trigo con arreglo a las instrucciones siguientes:

PRIMERA.—Las Juntas Provinciales en sus respectivas circunscripciones y los Delegados gubernativos en los partidos judiciales de su jurisdicción dispondrán, que todos los productores y poseedores de trigo, presenten en las Aldeas de su residencia, durante el presente mes de Agosto, relación jurada en la que conste lo siguiente:

- 1.-Existencias en quintales métricos, de la cosecha actual.
2.-Remanente de cosechas anteriores.
3.-Cantidad necesaria para su consumo y siembra.
4.-Sitios detallados en que se encuentran detalladas las existencias referidas.

Segunda.—Con los datos existentes en las relaciones juradas, que quedarán en poder de dichas autoridades para la debida constancia, y los que aquellas puedan adquirir relativos a las cantidades de trigos necesarias para el consumo y siembra de cada pueblo, los Delegados gubernativos en los cinco primeros días de Septiembre, formarán estados en los que se conste de manera clara y precisa:

- 1.-Cantidad existente en el partido judicial, de la actual cosecha.
2.-Existencias remanentes de anteriores.
3.-Cantidad necesaria para consumo y siembra en la demarcación.
4.-Resumen general, consignando el total disponible y el total destinado a consumo y siembra en el partido.

Los Estados serán remitidos por los Delegados de referencia, a las respectivas Juntas provinciales dentro del indicado plazo, proponiendo las sanciones a que hubiera lugar.

TERCERA.—Las Juntas Provinciales, en el momento de recibir los estados antedichos, procederán a la formación de la estadística de trigo en su provincia, por partidos judiciales, totalizando separadamente la cantidad disponible y necesaria para el consumo y siembra en todo el territorio de sus funciones, remitiéndola a la Central antes del día 15 del próximo Septiembre.

CUARTA.—A partir de dicho mes de Septiembre, los últimos cinco días de cada mes, se remitirá a los productores y poseedores de trigo

Para ampliar industria establecida en ésta, con extensa clientela en toda la región, se necesita socio con 3 ó 4.000 pesetas, indicarán en la redacción de este Semanario.

nuevas declaraciones juradas de las existencias exactas que posean en dichas fechas, en la forma anteriormente expuesta; y por los trámites establecidos, con los plazos que se indican, quedará en esta Central la estadística mensual de cada provincia. Recomendando a las Juntas provinciales y Delegados gubernativos el mayor celo en el cumplimiento de estas disposiciones procediendo aquellas con energía y severidad en la imposición de sanciones a los infractores, haciéndolas efectivas directamente según les faculte el Real decreto de 3 de Noviembre de 1923, y proponiendo a la Central la imposición de las que impliquen incautaciones y de las que por su cuantía no les compete exigir.

QUINTA.—Los Delegados gubernativos, como Presidentes de las Comisiones de Información Comercial, cuidarán de que se cumpla lo que dispone el Real orden de 7 de Diciembre anterior, remitiendo semanalmente a la Central nota bastante en que se resuman las informaciones de la semana en lo relativo a cotizaciones, existencias y ofertas de trigo harina y pan.

SEXTA.—Al objeto de que esta Circular tenga el general y debido conocimiento, se recomienda de un modo especial a las Juntas Provinciales y Delegados gubernativos, la mayor publicidad de la misma insertándola en el Boletín Oficial de cada provincia, Diario de Avisos y periódicos donde los hubiere; haciéndola pública en los demás puntos, por edictos y pregones; llegando a la notificación personal en aquellos Ayuntamientos que por su reducido vecindario, no cause grandes dispendios la adopción de este procedimiento.

Madrid, 12 de Agosto de 1924. El Presidente de la Junta Central de Abastos SEVERIANO MARTÍNEZ ANIDO.

Nota aclaratoria

1.º Queda subsistente mi bando de 29 del pasado.

2.º El apartado C de la Instrucción primera se entenderá en el sentido de que la cantidad necesaria para consumo y siembra se expresará en cifras separadas.

Lo que se hace saber para general conocimiento y cumplimiento.

Pozoblanco 14 de Agosto 1924. El Delegado Gubernativo JOSÉ DE LA MATTA.

Tiras bordadas, Aplicaciones, Adornos, Botones nácar y fantasía, mucha variedad. GRAN BAZAR.

ECOS DE SOCIEDAD

En la madrugada del martes 12 del corriente tuvo lugar en la iglesia de Santa Catalina el enlace matrimonial de la simpática maestra nacional doña Manuela Martín Cruces con el antiguo comerciante de Córdoba y paisano nuestro don Leoncio Gumersindo Lopera.

Bendijo la unión el presbítero don Antonio Fernández Aparicio, y actuaron de padrinos don Juan Tormo García y su distinguida consorte doña Anunciación Dueñas Bautista.

Deseamos a los nuevos esposos larga y feliz luna de miel.

—Regresaron de Cádiz, don Hipólito Cabrera Calderón, don Demetrio Cabrera Dueñas y su simpática consorte.

—El día 14 del actual y en las primeras horas de la noche se llevó a efecto, en el domicilio de los padres de la novia, la firma de esponsales de la simpática señorita Francisca Antolí Mora y del joven don Marcial Sánchez Redondo.

Al acto asistió distinguida concurrencia que fué obsequiada con exquisitas y variadas pastas, vinos y liciores.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Francisca Arellano Romero, digna esposa del director de la sucursal del Banco Español de Crédito de esta plaza, don Antonio Varo Granados.

Les enviamos nuestra sincera felicitación por tan fausto suceso.

BANDO

D. Antonio Herrero Martos, Alcalde accidental del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que estando próximas a su terminación las operaciones de recogida de cereales, y por consiguiente la posibilidad de que el trabajo se menoscabe en las clases obreras; esta Alcaldía en previsión de que así pudiera suceder, entabló conversación con el Sr. Director de las Minas de Peñarroya para ver de conseguir fueran admitidos en los trabajos que esta Sociedad verifica al sitio «El Escorial y Puerto Niebla», el mayor número de obreros.

Estas negociaciones han dado el resultado que deseábamos y en su consecuencia, la Dirección de Peñarroya me dice podría ocupar en los sitios indicados cien hombres, siendo el jornal que percibirían, el de 4 pesetas los peones y 450 pesetas los barreneros.

De existir personal que aceptara estas proposiciones se le facilitarán pases colectivos de ida, de esta ciudad a Conquista y por brigadas de diez hombres; pudiendo hacer la solicitud a este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario.

Pozoblanco 12 de Agosto 1924. ANTONIO HERRERO.

Antonio Moreno Rubio

ABOGADO

Consultas y asuntos judiciales

de todas clases

A. PERALBO, NUM. 18

Crónica Local

Nombramientos

Por la Junta provincial de Sanidad han sido nombrados para los cargos de sub-delegados de Medicina, de Farmacia, y Veterinaria, suplentes, nuestros buenos amigos don Juan Redondo Muñoz, don Elias Caballero Cabrera y don Manuel Palomo Bautista, respectivamente.

Establecimiento de Coloniales de

ELISEO SANCHEZ

EMILIO CASTELAR (antes Tinte) 19

Gran surtido en Jabones de La Rosario-Santander, a precios muy reducidos.

Orejones muy buenos. Carne de membrillo en Latas de 2 Kilos aproximados y en cajas de madera

Vino blanco y tinto superior, a 9,50 ptas. arroba y 60 cénts. litro.—Vinagre, al mismo precio. Café de excelente calidad y otros artículos.

SUBSCRIPTORES DEL HOMENAJE

que se ha de celebrar el día 13 de Septiembre en honor del General Primo de Rivera.

Suma anterior 494'00

D. Antonio Dueñas García 3 pesetas, doña Margarita López Garrido 10, don Angel Salamanca 5, don Bonifacio Ruiz López 2, don Desiderio Jurado 2, don Arsenio Ruiz 2, don Juan Muñoz Porras 2, don Rafael Redondo Dueñas 2, don Claudio Caballero Blanco 5, don Carlos Cabrera Pedrajas 2, don Plácido Olmo Eseribano 3, don Bartolomé Caballero 2, don Bartolomé Muñoz 5, don Pedro Cabrera Cabrera 2, don Demetrio Bautista 2, don Angel García Gil de Arana 5, don José María Tirado Cano 10, don Antonio Herrero Delgado 5, don Francisco Muñoz Cejudo 10, don Rafael Muñoz Cabrera 10, don Antonio Muñoz Cabrera 10, don Florencio Muñoz Calero 5.

Total pesetas 598'00.

(Continuará)

Se vende paja de trigo de superior calidad, en la Plaza de Toros, hay mil arrobas a 3 reales una.

Gran Confeitería y Pastelería

SUCESORA DE

ANA QUIRÓS

La más antigua y acreditada

Pureza. Esmero. Especialidades

22 — CRONISTA SEPÚLVEDA — 22 POZOBLANCO

LABRADORES, GANADEROS:

Se avecinan las temporadas de lluvias.

Confecciono y arreglo toda clase de Impermeables; nadie debe salir al campo sin esta prenda; surtido desde 0'70 centímetros a 1'70 de montar; lona para carros de 3 metros de ancha, superior.

Juanito el Bueno

Eulalio Herrero Caballero Perito Agrícola Mensura de terrenos POZOBLANCO

SE VENDE un trozo de terreno como de 50 fanegas; frente a la huerta de «Fontanar» y con entrada por el camino de Espiel. Darán razón en esta Imprenta.

ANUNCIO

PEZ NEGRA de superior calidad

Sosa para hacer jabón. Ácido para soldar.

PARAFINA. AZUFRE. ZOTAL.

Polvos para quitar manchas (cloruro) y otros muchos artículos corrientes para las artes, industrias y uso doméstico.

Se preparan pinturas de todas clases.

Sección de comestibles y otros artículos.

DRUQUERIA Y PERFUMERIA

= DE =

Justo Moral Romero

JESUS, 4 (casa de D. Demetrio)

Gran Trust Joyero

PUERTA DEL SOL 12 Y CARMEN 1.

MADRID.

Alhajas al alcance de todas las fortunas. Señalando el precio aproximado que el cliente desee, tendrá para su elección artículo en cantidad apropiado a sus gustos.

¡La máxima comodidad con el máximun del gusto! Nada de catálogos donde el artículo no puede conocerse.

Se recibe encargos en esta plaza en el «Gran Bazar» y en casa de don Antonio Dueñas, A. Barroso número 15.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Dodge y Ford

Últimos modelos Gran lujo y comodidad

Servicio esmerado - Precios económicos.

CORREO EN AUTOMOVIL ENTRE POZOBLANCO, PEDROCHE Y TORRECAMPO.

BARTOLOMÉ RODRIGUEZ

Benedicto XV, 45 y Ronda de «Los Muñoces»

POZOBLANCO

Imp. de Pedro López Pozo.—Pozoblanco.

## Dr. D. José Luis R. Lope de Haro

MÉDICO-ESPECIALISTA

del Hospital General y San Juan de Dios de Madrid

CON SUS AYUDANTES D. EMÉRITO R. CASTELLANOS Y D. VALENTIN NUÑEZ

PASARÁN CONSULTA DE

### CIRUGÍA GENERAL Y VIAS URINARIAS

Por la aglomeración de consultantes he dispuesto tener consulta los tres primeros domingos de cada mes en POZOBLANCO, HOTEL DEL VALLE, y el último en

:-: HINCJOSA DEL DUQUE :-:

A TODOS LOS ENFERMOS QUE LO REQUIERAN

Horas de 11 a 2 y de 3 a 5.

Consultorio y Clínica con todos los adelantos modernos, en ALMADÉN. CANALEJAS, 16. TELÉFONO 61.

## AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Grasas y Aceites minerales

GASOLINA

## ANTONIO BUENO

CRONISTA SEPÚLVEDA, 7 - POZOBLANCO

## Bartolomé García Sánchez

Alpargatas -- Coloniales

M. de Sepúlveda, 33. -- POZOBLANCO

Tengo el gusto de participar a mi respetable clientela, que a primeros del próximo Abril, recibo un completo surtido en Alpargatas de todos tamaños, e igualmente en el ramo de Cordeletería, en calidades primeras, para los cuales aplicaré precios alambicados.

En Azúcares, Alubias, Arroces, Castañas, Conservas vegetales y marítimas, tengo completo surtido, de marcas muy acreditadas, así como también en Bacalao Escocia, Inglés y Labrador de calidades

:-: selectas :-: :-:

25 Marzo de 1924.

## "SANTA MARIA"

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

— MAQUINAS DE ASERRAR —

## MIGUEL MUÑOZ LEÓN

SUCESOR DE JUAN MERINO

Ronda del Mercado (Entrada por el antiguo Parador)

POZOBLANCO

## El Perpetuo Socorro

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dirigido por el Médico

DON JUAN REDONDO MUÑOZ

CALLE LEÓN HERRERO N.º 6 Y CONCEPCIÓN 2

Consulta diaria de Medicina, Cirugía general y matriz de 9 a 11 los meses :-: de Junio, Julio, Agosto y Septiembre y los demás desde :-:

— Octubre en adelante de 10 a 12 —

De especialidades, venéreo y ojos de 7 a 8. — Se hacen operaciones de ojos, análisis de sangre para el diagnóstico de la sífilis y se pone el 606-914—garantizando el buen éxito de todas estas operaciones.

Si desean comprar Cafés legítimos Hacienda, Yauco, Puerto Rico TUESTE NATURAL y Torrefactado, así como toda clase de comestibles más baratos que nadie, lo encontrarán en el

## GRAN BAZAR

Probad una vez siquiera el papel de fumar

## IMPERIAL

y no compraréis otro.

Exclusiva para la provincia,

## González y Cabezas

Ventas al por mayor de todas las marcas

Apartado 49. Rodríguez Marín, 5

-- CÓRDOBA --

## Agencia Comercial

y Consultorio Jurídico

A. Barroso, 12. -- POZOBLANCO

ASUNTOS A QUE SE DEDICA:

Consultas jurídicas. Juicios de todas clases. Expedientes de jurisdicción voluntaria. Testamentarias y Abintestatos. Cobro de créditos.

Horas de oficina, de 10 a 13.

## AGENCIA

*Ford*

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Automóviles, Camiones y Tractores

Completo surtido de repuestos FORD

Aceites y Grasas Lubrificantes

Agente,

BARTOLOME RODRIGUEZ

BENEDICTO XV, 45

y Ronda de Los Muñecos.

POZOBLANCO

Perfumería, Bolsos, Carteras, Paquetitas, etc. No nos referimos a los regalos, constantemente novedades.

= GRAN BAZAR =

Grandes existencias de tejidos de todas clases.

Rebaja de precios en estos días. Juanito el Bueno

## SANATORIO "LA MAGDALENA"

Garrido, 6 y 8 -- POZOBLANCO

Medicina - Cirugía - RAYOS X

Corrientes eléctricas - 606

Internado para enfermos no contagiosos.

Director, DOCTOR BUENO

## LABRADORES:

## ABONOS DE RIO-TINTO -- HUELVA

AGENCIA PARA PEDIDOS,

Viuda de José Dueñas Fernández

A. Peralbo, 39 -- POZOBLANCO



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsados.

Reservas técnicas y matemáticas. . . . . 34.946.522,42  
Primas anuales a cobrar de 1921 a 1929, etc. . . . . 111.987.452,13

58 años de existencia

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Valores y Marítimos.

Subdirección en Córdoba y su provincia, Claudio Marcelo, núm. 13.

Agente en Pozoblanco. D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

## LA LLAVE

— ALMACEN DE MADERAS —

para construcción en todos los largos y gruesos, en pino, alamo blanco y negro

Cañas y Cañizo para tejado y cielo raso

Cal, Yeso, Cemento y pavimentos, varias clases

## DANIEL DE TORRES SANCHEZ

— Ronda del Mercado —

el mas próximo al Egido. — POZOBLANCO